



Señor
Ulf Eichner
Representante Legal

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOLTEC S. A."
EFECTUADA EL 30 DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de mayo del 2014 a las 9h30 en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio El Batán, Av. Republica E-100 y calle Azuay, piso 1 alto oficina 1 se reúnen los accionistas Ulf Eichner, Stahlberg Jan, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta ordinaria para tratar el punto de las Acciones según lo dispone el Art. 192 de la Ley de Compañías.

1. CONOCER Y APROBAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Representante Legal de la empresa Ulf Eichner y actúa como secretario, la Economista Ketty Mendoza Muñoz.

Declara instalada la sesión y con respecto al único punto de orden del día, manifiestan lo siguiente. Los Accionistas Ulf Eichner, de nacionalidad alemán, propietario de once mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Stahlberg Jan de nacionalidad alemana, propietario de mil doscientos cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Presidida la sesión por el señor Ulf Eichner de nacionalidad alemana en calidad de Representante Legal de la empresa y como Secretaria Ad-Hoc la Eco. Ketty Mendoza Muñoz. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

APROBAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Una vez aprobado por unanimidad el tema propuesto se da tratamiento al punto planteado y para ello, el Representante Legal manifiesta que de conformidad con los requerimientos de la compañía se ha llegado a la culminación de este trámite necesario para la perfecta existencia y vida jurídica de la misma, escritura que fue otorgada por el Notario Suplente Trigésimo Octavo Abogado Pedro Enríquez León el 26 de Febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Abril del 2013, por lo que pone a disposición de la junta la ratificación de la gestión, esta luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobada la gestión realizada para la Transferencia de las Acciones de la compañía.

El señor Ulf Eichner, se designa como accionista adquiriendo Ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Tito Asencio Hidalgo, se designa como accionista mayoritario adquiriendo Doce mil trecientas setenta y cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

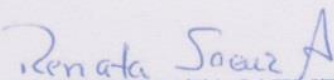
No habiendo más asuntos que tratar el Representante Legal levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los nuevos accionistas y aprobada por los accionistas salientes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

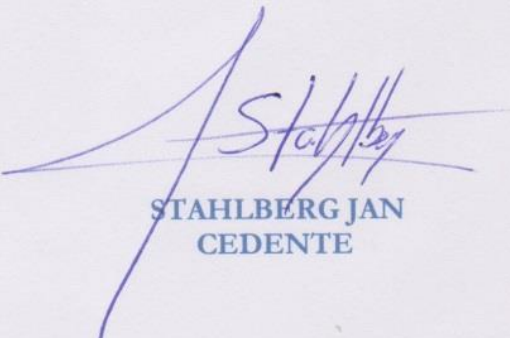
Para constancia firman:



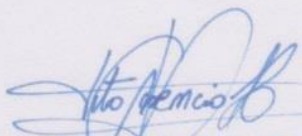
ULF EICHNER
REPRESENTANTE LEGAL-CEDENTE



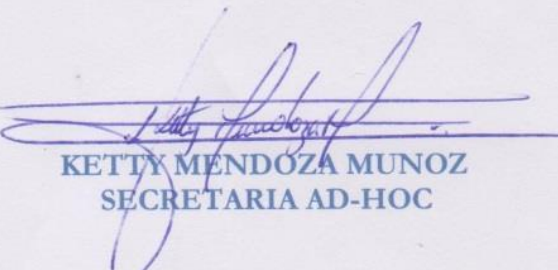
OLGA RENATA SAENZ
ESPOSA



STAHLBERG JAN
CEDENTE



TITO ASENCIO HIDALGO
CESIONARIO



KETTY MENDOZA MUNOZ
SECRETARIA AD-HOC

Guayaquil, 30 de Mayo del 2014.

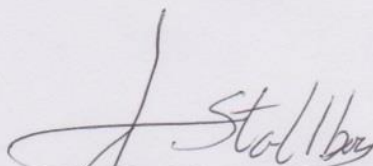
**Señor
ULF EICHNER
Representante Legal**

De mis consideraciones;

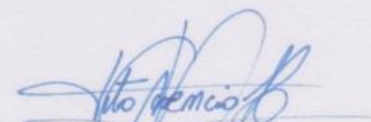
Cúmpleme informarle que el día de hoy he transferido UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 que poseía en la Compañía, a favor del señor Tito Asencio.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Atentamente;



Jan Stahlberg
C.I.: 0952698215
CEDENTE



Tito Asencio
C.I.: 0916656028
CESIONARIO





Señor
Ulf Eichner
Representante Legal

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOLTEC S. A."
EFECTUADA EL 30 DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de mayo del 2014 a las 9h30 en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio El Batán, Av. Republica E-100 y calle Azuay, piso 1 alto oficina 1 se reúnen los accionistas Ulf Eichner, Stahlberg Jan, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta ordinaria para tratar el punto de las Acciones según lo dispone el Art. 192 de la Ley de Compañías.

1. CONOCER Y APROBAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Representante Legal de la empresa Ulf Eichner y actúa como secretario, la Economista Ketty Mendoza Muñoz.

Declara instalada la sesión y con respecto al único punto de orden del día, manifiestan lo siguiente. Los Accionistas Ulf Eichner, de nacionalidad alemán, propietario de once mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Stahlberg Jan de nacionalidad alemana, propietario de mil doscientos cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Presidida la sesión por el señor Ulf Eichner de nacionalidad alemana en calidad de Representante Legal de la empresa y como Secretaria Ad-Hoc la Eco. Ketty Mendoza Muñoz. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

APROBAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Una vez aprobado por unanimidad el tema propuesto se da tratamiento al punto planteado y para ello, el Representante Legal manifiesta que de conformidad con los requerimientos de la compañía se ha llegado a la culminación de este trámite necesario para la perfecta existencia y vida jurídica de la misma, escritura que fue otorgada por el Notario Suplente Trigésimo Octavo Abogado Pedro Enríquez León el 26 de Febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Abril del 2013, por lo que pone a disposición de la junta la ratificación de la gestión, esta luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobada la gestión realizada para la Transferencia de las Acciones de la compañía.

El señor Ulf Eichner, se designa como accionista adquiriendo Ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Tito Asencio Hidalgo, se designa como accionista mayoritario adquiriendo Doce mil trecientas setenta y cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

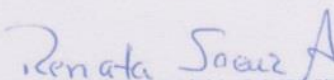
No habiendo más asuntos que tratar el Representante Legal levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los nuevos accionistas y aprobada por los accionistas salientes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

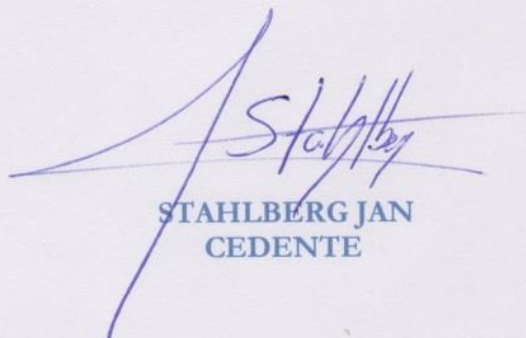
Para constancia firman:



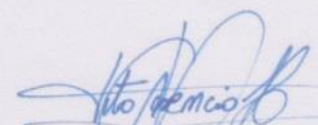
ULF EICHNER
REPRESENTANTE LEGAL-CEDENTE



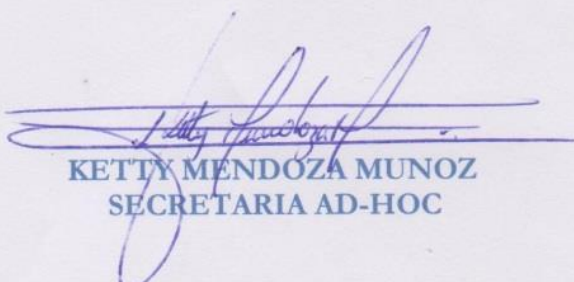
OLGA RENATA SAENZ
ESPOSA



STAHLBERG JAN
CEDENTE



TITO ASENCIO HIDALGO
CESIONARIO



KETTY MENDOZA MUNOZ
SECRETARIA AD-HOC

Guayaquil, 30 de Mayo del 2014.

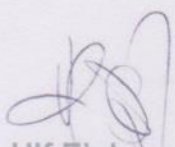
Señor
ULF EICHNER
Representante Legal

De mis consideraciones;

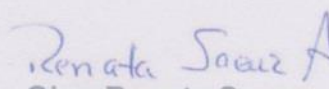
Cúmpleme informarle que el día de hoy he transferido ONCE MIL CIENTO VEINTICINCO acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 que poseía en la Compañía, a favor del señor Tito Asencio.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

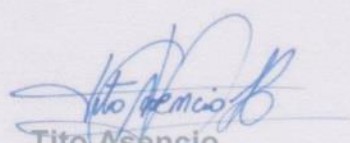
Atentamente;



Ulf Eichner
C.I.: 1753526449
CEDENTE



Olga Renata Saenz
C.I.: 0915251573
ESPOSA



Tito Asencio
C.I.: 0916656028
CESIONARIO

